

GRAN FABRICA
DE
Aguardientes y Licores
DE
ELIAS HERRERO
CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a demás de otros licores se fabrican el rico **CREMA DE CURAÇAO**, el aperitivo **ANISETE ALFREDO** y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.
Pidanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Lomo de cerdo á la pinciana.

Hay que derruir

Como todas las modernas ciudades tienen de Santander a dilatarse; hacenla merecedora de ello la sanidad de su clima, lo hermoso de su situación y las condiciones de estación veraniega conquistadas por sus hijos en tenaz y constante empeño.

Agradan al forastero sus puras brisas, el rizado mar de su bahía, el amable trato de sus habitantes, la hermosura de sus mujeres, las deliciosas veladas del casino, los frescos y verdes alrededores de la casi modernizada ciudad; pero de todo esto a pesar ofenden la vista del que a Santander llega feos y sucios caserones embutidos entre dos hermosos edificios, zahurdas colocados en el flanco de la primera Alameda que hacen horrible *pendant* con las hermosas edificaciones del flanco opuesto, y ver en la segunda, junto a excelentes edificios; solares yermos en que el ganado vacuno se solaza.

Porque para que una ciudad de las condiciones que la nuestra sea preferida estación del veraneante no basta tenga deleitable clima, ni sano suelo, ni risueño mar, ni agradables perspectivas; necesita una exquisita urbanización que no parece dispuesto a lograr nuestro Ayuntamiento aun cuando tenga sobrados medios á su alcance para conseguirla.

Parece como que también él es respetuoso admirador de los derechos adquiridos, aunque la subsistencia de tales derechos redunde en perjuicio de la población.

Uno y otro día la prensa local ha indicado la necesidad de cerrar los ojos y dar palos de ciego; uno y otro día ha clamado por que en esos solares abandonados, y acaso muchos de ellos sin propietario, se edifique, acrecentando con estas edificaciones la belleza del conjunto; uno y otro día ha pedido el derribo de las casas a la mancha cuya existencia es incompatible con las leyes de ornato que debe observar toda ciudad moderna, y ha sido predicar en desierto, porque el Ayuntamiento, ya por que no lee o, lo que es mas facil, por que tiene miedo á modernos señores feudales no se ha atrevido a meterse con propietarios que no quieren edificar por que no les da la gana, ni derribar por que no les sale de adentro.

Y aunque además de derecho es un deber en los Ayuntamientos la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, nuestro municipio aceptando el sistema de las temporizaciones, el *laissez faire, laissez passer* de nuestros vecinos allende el Pirineo, nada hace que revele deseos de modernizar una ciudad que podría eclipsar á San Sebastian si a empeño tomara el asunto su excelentísimo Ayuntamiento.

Por que debe tener este en cuenta que va haciéndose necesaria la desaparición de muchos edificios que carecen de condiciones higiénicas y de belleza, los cuales, mas

que á otra cosa, deben su existencia á la apatía municipal, y que el acometimiento de estos derribos necesarios, además de las ventajas que con su transformación traerian, aportarían la no despreciable de dar trabajo al obrero que necesita comer si no ha de dedicarse, débil á la mendicidad, fuerte al robo.

Es preciso que tenga presente el Municipio que no es posible la higiene en zahurdas, y que es necesario al ser aire y luz de que carecen muchísimos de los edificios que son para Santander una verdadera vergüenza.

Algunas veces no falta edil que diga esto mismo en plena sesión, todos estan conformes en que es una verdadera necesidad proceder con mano dura en esta cuestión; pero ó el asunto queda sobre la mesa, que es lo mismo que dejarle caer en la *sima de Cabra*, ó el acuerdo pasa a la Alcaldía que es como zahullir su ejecución en el pozo del olvido.

Todos están conformes en que es forzoso edificar; pero haceles muy cuesta arriba empezar, por que para edificar hay que derruir.

Nuestros deberes

II

El antecedente de toda criatura, del género humano y de todo hombre es Dios, principio del ser y de la vida: después, en el orden natural, los antecedentes de todo hombre son sus padres por quienes ha sido procreado, y la sociedad que le recibe y protege desde su nacimiento; esto es, la patria.

De aquí los deberes para con Dios, para con los padres y para con el país que le vió nacer.

Vienen para el hombre á continuación las obligaciones que contrae por lo que de semejantes recibe en sus distintas relaciones con ellos, obligaciones mas exigentes a medida que los vínculos son mas estrechos, cuales son los deberes de los esposos, de los parientes y de los conciudadanos; los del reconocimiento y la amistad, y en fin los deberes de humanidad hacia cuanto pertenece al género humano.

El hombre esta unido á sus antecedentes, á sus precedentes si se quiere, por medio de una íntima relación que no ha concurrido a establecer su voluntad, y a los cuales se muestra ligado por la existencia.

En estas relaciones el término con que se comunica le es superior, y de este modo la obligación resultante, además del carácter de justicia que la es inherente, tiene algo de sagrado.

Los deberes para con Dios, para con los padres y para con la patria estan, pues en primera línea, porque de Dios en primer término, de nuestros padres después y últimamente de la patria es de quienes recibimos mas.

Los deberes restantes se derivan, no de una relación profunda é involuntaria establecida por la creación y la generación, sino de otra mas lejana, mas superficial, accidental muchas veces, entre seres iguales a quienes las circunstancias ó la propia voluntad aproximan ó unen. Por esto es por lo que tales deberes, fundados sobre la justicia común, no tienen igual carácter sagrado que el que sanciona los primeros.

Las obligaciones del matrimonio provienen de un pacto merced al cual dos voluntades libres se someten la una a la otra; tratándose de igual á igual puesto que es necesario el consentimiento de ambas, y aunque sus obligaciones difieren en ciertos puntos en razón al sexo y situación respectiva, aunque haya de mas ó de menos en uno ú otro lado, no existe sin embargo entre los esposos la misma gradación que entre padres é hijos, que la obediencia de la mujer no es la del hijo y el poder marital en nada se semeja al dominio del padre.

Y otro tanto ocurre en los deberes de parentesco, de amistad y de sociedad, los cuales provienen de relaciones particulares que se estrechan ó se relajan según las circunstancias, imponiendo obligaciones variables, reducidas comunmente a comunica-

ciones oficiosas, á un cambio de servicios y de buenos procedimientos.

En cuanto a los deberes de humanidad son mas vagos en razón de la generalidad de las relaciones de que derivan.

Consisten mas en no hacer lo que es contrario a la humanidad que en ejecutar lo que la seria positivamente útil; y mas aun, estos deberes son la lógica consecuencia de los otros, trabajando cada uno realmente por el bienestar y progreso del género humano, cooperando al bien de su país, de su familia y de sus conciudadanos cuando cumple con fidelidad sus deberes para con Dios y el prójimo.

En nuestro tiempo apellidase *filantropía* al cumplimiento de ese deber que las religiones, particularmente el cristianismo, llama *caridad* desde hace diecinueve siglos, enseñando bajo este nombre la mas sublime de las virtudes.

Pero el Evangelio, exhortándonos á hacer bien a todos, exige que cumplamos desde luego con los deberes de justicia dando a cada cual lo que le pertenezca.

Nos exhorta a preocuparnos ante todo de cuanto mas de cerca nos afecta, amando a nuestro prójimo como a nosotros mismos, y únicamente entonces, después de haber satisfecho completamente la ley, se llega a ser capaz de la mas elevada virtud.

Existe cierta moral filosófica que obra en sentido contrario comenzando por lo general y olvidando lo particular; una moral tan especialísima que comienza por ocuparse de la felicidad y progresos del género humano antes de haber llenado los deberes mas elementales; de manera que queriendo ser útil á todos no lo es a nadie, y al esforzarse en mejorar la humanidad entera se olvida de si y de los suyos.

Por esto es por lo que de este sistema salen tantos discursos y tan pocas buenas obras.

La filantropía produce planes magníficos para la consecución de la felicidad de los hombres; pero agotándose para inventarlos, para proclamarlos quedan pocas fuerzas, poco celo para realizarlos.

Por el contrario, la caridad no crea sistema: sobra.

DR. E. OLIVA.

Pero... ó el asno de Buridán

Que hay mucho que hacer, síbelo el Ayuntamiento, como Santander; acuerdos se suceden a acuerdos, todos ellos beneficiosos para la población; pero en acuerdos se quedan puesto que nadie vé se proceda a su ejecución por mas de que por todos, ediles inclusive, sea reconocida su inmediata necesidad.

Y gracias á que el Ayuntamiento se acuerda de Santa Bárbara apenas truena, pudo enterarse del espioso asunto de las aguas en cuanto el vecindario confesó que en vez de abundante fuente tenia en casa cuenta-gotas.

Y ¡claro! como el Municipio se desvive por sus administrados, para que estos vieran su celo y apreciar pudieran su buen deseo, y sus inmejorables intenciones, y sus sanos propósitos, cada concejal procuró sacar cuanto antes la caja de los truenos, y todos estuvieron conformes en que el asunto era grave por sí, y en que era preciso hacer algo, entre ello habilitar las fuentes antiguas y proceder a una traida de aguas tan abundante que no se notara su falta ni aun en lo mas torrido del verano.

Y hasta el Gobernador hubo de danzar en este municipalesco cotillón.

Y se hubiera procedido inmediatamente a realizar lo acordado, pero...

No faltó ocasión en que se reconoció ser verdad que es muy feo y ofensivo a la vista y el olfato, el sistema de limpieza que desde los tiempos del primer duque de Cantabria se sigue en Santander; que ese concerrito pendiente de la cintura del barrendero podra ser inapreciable prenda, insustituible instrumento para advertir a los perezosos, pero que mejor estaria en la delantera ó trasera del carro; reconocido esta que este sistema de limpieza, sobre no tener nada de agrada-

ble, tampoco tiene nada de higiénico, y menos de decente; y se pensó en sustituirle, pero...

Hubo quien indicó la conveniencia de la rebaja de derechos en el romaneo de las reses destinadas al consumo, rebaja que beneficiando al carnicero beneficiaría al comprador; pero aunque no fué municipio el que lo propuso, los señores del Ayuntamiento pensaron llevar a la practica tan inmejorable idea, pero...

Determinose, por si acaso la peste se dignaba visitarnos, hacer una ruda campaña en favor de la higiene. Era de ver la actividad de los denunciantes y el torcido gesto de los denunciados; hicieron desocupar cabretes y bodegas, conminose á propietarios; aquello iba de veras, y la campaña hubiera seguido adelante á haber venido la bubónica, pero...

Acuérdase y se traza un plan excelente de alcantarillado; reconócese que es un bochorno para Santander, que lo lamenta, carecer de vias subterráneas a la altura de poblaciones importantes; cosa era de poner inmediatamente manos a la obra, pero...

Convencidos de que el reposo y decomiso, amen de la imposición de multas, son las únicas cosas que obligan al industrial á cambiar su habitual mala por una buena fé, por la fuerza de las circunstancias, preconízase en plena sesión la necesidad y practica utilidad de verificarlo y así se acuerda, y se decide emprender una enérgica campaña contra los que en calidad y cantidad defraudan, pero...

Sabese que la sofisticación está á la órden del día; que los sofisticadores sin pararse en pelillos, ni andarse por las ramas hacen su agosto y la barba al consumido, y ante el conocimiento de los hechos es lógico determinar algo que tienda á evitar la repetición y así se acuerda, pero...

Atentos a las pulsaciones de la opinión y sabedores de que la cárcel no tiene de tal sino el nombre, determinan los ediles reallzar obras en ella hasta tanto puede edificarse otra en condiciones de habitabilidad y salubridad; así se acuerda, hay que poner inmediatamente manos á la obra, pero...

La casa de socorro es casa si, y cuesta cara al Ayuntamiento; se hace necesario, ya que el propietario, en uso de un perfecto derecho, no quiera hacer en ella obra alguna, hacerla nueva; y naturalmente se acuerda así, por ser de justicia, pero... al Ayuntamiento santanderino le pasa lo que al asno de Buridán, trasunto del suplicio de Tantalo.

¡Pobre animal! Con hambre y sed devoradora colócanle á ammbos lados pienso y agua... y se dejó morir de hambre por no saber que hacer primero, si comer ó beber.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

LIII

Ingenio, aplicación, inteligencia, concurrían en él; se hizo abogado y de la gran Sevilla en el estrado alcanzó a conmovier con su elocuencia.

Probando con razones su inocencia a muchos del presidio ha libertado; por su saber profundo fué elogiado y por la rectitud de su conciencia.

Merced a sus trabajos y á sus planes, y a que exprimito de su cerebro el jugo, salvo la vida al *Chato*; y hoy, en Panes, recuerda el Escorial... y que a Dios plugo darle como consuelo a sus afanes jarrancar una víctima al verdugol

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Hemos oido que varios jóvenes de buen humor preparan una alegre comparsa que saldra por las calles de nuestra ciudad en los proximos carnavales.

Sabemos que esta comparsa, si llega á formarse, como se espera, llamara la atención de las gentes tanto por su buena organización como por las coplas que cantara.

—

0.50 de fotografías

(Cinco y *El bombero* gratis)

Semblanzas santanderinas

por

El Chico de la Ventera

precedidas por un prólogo hecho en magníficas quintillas

por

don José Estrañi

0.50 de peseta el ejemplar.—Los pedidos al Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Se publicará en breve.

El Ayuntamiento ha acordado el suministro por la Alcaldía de 5.000 raciones a los vecinos pobres, y que se dé trabajo en obras municipales al mayor número posible de obreros.

Por Real decreto del ministerio de Hacienda se declara que el de 14 de Noviembre último no ha modificado las facultades que a los delegados de Hacienda reconoce el art. 62 del reglamento del procedimiento económico administrativo de 15 de Abril de 1890, para resolver en primera y única instancia las reclamaciones de aquella índole, cuyo conocimiento no estuviere especialmente atribuido a las Juntas arbitrales más que en cuanto a la cuantía del asunto.

Ayer empezó el derribo de los árboles viejos de la carretera de Cuatro Caminos al Puente de Cajo.

Es curioso el desbarejuste ocasionado por las últimas cesantías y traslados en Hacienda.

En Barcelona se ha dado el caso de recibir un mismo individuo dos credenciales, una de oficial 3.º de la administración y otra de la misma clase en la Investigación provincial; un aspirante, el nombramiento para una plaza de las suprimidas, y otros dos empleados, credenciales para desempeñar el mismo cargo.

En este Gobierno civil se ha recitado el título de licenciado en farmacia expedido a favor de don Juan Obregón y Herrero.

En la sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento se dió lectura a una instancia, en que las colectividades que componen el Centro Obrero piden que por la Alcaldía se haga entender a los expendedores de artículos alimenticios no puede consentirse continúen sirviéndolos adulterados y falto de peso, lo cual constituye una defraudación; que los Tenientes de Alcalde repesen con frecuencia el pan; que por el químico municipal se analicen muestras de alimentos que deben enviarse diariamente, y que se publique en la prensa los nombres de los sofisticadores.

Mañana saldrá de nuestro puerto para los de Coruña y Habana el magnífico vapor trasatlántico *Reina María Cristina*.

Como hemos dicho, este buque lleva correspondencia para los puertos de la antigua isla española y para México.

Ha sido concedida a la viuda del empleado que fué del Municipio, Juan Alvear, una mensualidad de socorro que importa 111,25 pesetas.

De otro accidente marítimo ocurrido días pasados en la villa de Laredo damos hoy cuenta a nuestros lectores.

Sobre las once de la mañana y al volver al puerto las lanchas que al amanecer salieron a ejercer la penosa faena de la pesca, naufragó una de ellas a la entrada del puerto, a consecuencia de una fuerte *racha* de viento que la cogió con las velas izadas.

El vuelco de la embarcación hizo que todos los tripulantes cayeran al agua, y que pereciera el infeliz marinero Felipe Revilla, cuyo cadáver fué recogido por otra lancha.

Participamos a la Alcaldía y tenientes de Alcalde que el pan mal cocido es causa de cólicos, y es un fraude en cantidad si acusa el peso.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Lloreda con el haber anual de 625 pesetas y casa, don Salvador Gomez del Castillo, y maestra de la de niñas de Barros, con el sueldo de 312,50 ptas. doña María Juana San Emeterio.

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte y de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España, anuncian que en el

periodo del 1.º de Febrero al 30 de Septiembre del año actual, quedará restablecida la expedición de billetes de 3.ª clase a grupos de jornaleros y segadores, entre estaciones de las líneas de Asturias, Galicia, León, y de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, a que se refiere la Tarifa temporal aprobada por Real orden de 8 de Marzo de 1897, y anunciada por medio de cartel-aviso de 15 de Abril de dicho año.

Ayer se hizo cargo de el Juzgado municipal de esta capital el ilustrísimo señor don Dario de Ulloa, presidente de Audiencia que fué en nuestras perdidas colonias.

En la sesión de ayer se dió lectura por la Alcaldía a un telegrama dando cuenta del resultado del pleito contencioso administrativo que elevó hasta aquel tribunal el señor don Pedro del Río reclamando unos miles de pesetas al Ayuntamiento, y del cual resultado ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Por este Gobierno de provincia se interesa a los demas de la Península la detención de Rodrigo Vazquez Achúcaros, de 24 años de edad, indocumentado, que sirvió en la campaña de Cuba.

A las dos y media próximamente de la tarde de ayer, al salir del café del Comercio, sito en la Plazuela del Príncipe un individuo, fué agredido por otro que, sin decir una palabra, comenzó a darle de palos, hasta que revolviéndose el primero, pudo arrebatárle el garrote que blandía.

Ambos fueron conducidos al cuerpo de guardia municipal.

Para su informe ha pasado a las comisiones de Obras y Hacienda, instancia en que unos 80 obreros solicitan se les emplee en obras municipales, por carecer de trabajo.

Han sido elegidos para componer la comisión especial que ha de entenderse con las demás corporaciones respecto al asunto de los terrenos de la Darsena, los señores don Ricardo Horga, don José Gomez y don Joaquín Presmanes.

Con motivo del impuesto de cincuenta pesetas por tonelada de azúcar, las sociedades industriales dedicadas a esta fabricación en Asturias, se han visto en la necesidad de rebajar a cuarenta pesetas la tonelada de remolacha.

Con este motivo los cultivadores han acordado abstenerse de este cultivo en la próxima campaña.

Se ha declarado por la Dirección general de Instrucción pública, que los auxiliares de las escuelas practicas graduadas anejas a las Normales carecen de derecho al percibo de las retribuciones escolares.

El ayuntamiento ha acordado que mensualmente den cuenta el veedor y químico municipal de los analisis hechos en materias alimenticias; pero al tomar este acuerdo parecemos no hubiera holgado agregar que, con arreglo a la petición del Centro Obrero, se dara cuenta a la prensa de los nombres de aquellos industriales expendedores de sustancias, nocivas ó no a la salud, pero alteradas.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las PASTILLAS MORELLÓ. Farmacia: Hontañón y principales.

Con el fin de reconcentrar en una sola dependencia lo que antes venia verificandose en varias, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha acordado que todo lo que se recauda en los diferentes ramos, cédulas, multas, etc, se lleve a efecto en la Administración de Consumos.

Han pasado a la comisión de Hacienda para que dicamine sobre ellas, las instancias de los solicitantes de la plaza de contador municipal.

La Dirección general de Correos participa que, en adelante, los vapores franceses que salen de Burdeos para Haití el 19 de cada mes, los cuales vienen sirviendo para el envío regular de correspondencia a Puerto Rico, tocarán el 20 en Santander.

En su consecuencia, la correspondencia que no pueda alcanzar a la salida de Cadiz el 10, habra de ser depositada de modo que llegue a Santander el 19 de cada mes.

Por el Ayuntamiento se ha acordado conceder a las colectividades obreras, para la celebración de *meetings*, el local del Ayuntamiento, y el de las escuelas de la calle de Peñaherrosa.

La comisión provincial informó al señor Gobernador rocede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Fermín San Miguel contra el acuerdo del municipio de concesión de permiso para edificar una tejavana en la Rampa de Sotileza.

De este informe se dió lectura el miércoles en el Ayuntamiento.

Hasta la fecha lo suscripto para la construcción del Parque de Bomberos voluntarios asciende a 93 622 pesetas.

Ha tomado posesión del nuevo destino creado por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, de inspector jefe de todos los cuerpos armados que dependan del municipio tales como guardia municipal, guardas jurados y celadores de consumos, el teniente de la guardia civil don Hipólito Humada.

El día 15 llegó a la Habana el vapor *Santanderino*.

De conformidad con lo propuesto por los señores Quirós, Lopez Herrero y Presmanes, de la comisión de Hacienda, el Ayuntamiento ha concedido 5.000 pesetas del capítulo de festejos para arreglo del edificio Exposición, para que este se destine a la de ganados en el próximo verano; y ha acordado ceder otras 2 000 al consejo de Agricultura para premios además del producto de las entradas.

Desde hoy, en el campo de Rostro, cerca de Ciriego comenzará el primer Batallón del regimiento infantería de Andalucía, de guarnición en esta plaza, a hacer ejercicios de tiro al blanco.

Lo hacemos público para conocimiento de los transeuntes y habitantes.

A pesar de lo desapacible de la noche fué mucha la concurrencia que en la de ayer acudió al teatro.

Se representaron la zarzuela cómica *Caramelo*, en la que fueron muy aplaudidas la señora Matras y la señorita Cerdeño, escuchando también muchos aplausos a la señorita Moreno en el baile de *las sevillanas*.

Siguió a esta obra el graciosísimo juguete lírico en un acto, original de don Miguel Ramos Carrión, *La muela del juicio*, que con sus chistes hizo pasar agradable rato a la concurrencia, escuchando también palmas las señoras Cubas y Peris y los señores Royo, Togedo, Las Santas y cuantos tomaron parte en el desempeño de la obra.

Y terminó la función con la aplaudidísima zarzuela *Gigantes y Cabezudos*, que cada noche gusta más.

Para hoy están anunciadas las siguientes funciones:

Primera sección.—A las 8, *Gigantes y Cabezudos*.

Segunda sección.—A las 9 y cuarto. Segunda representación de *La muela del juicio*.

Tercera sección.—A las 10 y cuarto. El juguete cómico lírico en un acto, *Caramelo*.

Conforme a lo informado por el arquitecto municipal ha sido aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineación presentado por don Antonio de Mazarrasa para construir en las calles de Hernán Cortés y Martillo.

Atendiendo a nuestras indicaciones, sabemos que el señor Gobernador ha dictado algunas medidas encaminadas a evitar que se falte a la ley, como se ha venido faltando por algunos dueños de establecimientos de comidas y bebidas que a trueque de lucro no titubeaban en convertir sus casas en centros de desmoralización durante las noches.

Merece aplausos la conducta por lo que no titubeamos un momento en tributárselos al señor Gonzalez Rotwos, excitándole a que persevere en la línea que se ha trazado, con los demas establecimientos que se encuentran en el mismo caso que el que se vigila.

El Ayuntamiento ha autorizado a la Alcaldía para pagar las certificaciones de obras.

El día 26 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón del excelentísimo Ayuntamiento la subasta para la adquisición de 700 metros cúbicos de grava.

El presupuesto asciende a la cantidad de 3 850 pesetas, con arreglo al tipo unitario y condiciones que estaran de manifiesto en el negociado de Obras de la secretaría municipal. La fianza para optar a la subasta es de 385 pesetas.

En el muelle embarcadero de pasajeros se está habilitando un local para que durante el día sirva de reunión a los practicos del puerto.

Se lo advertimos a los señores navieros y comerciantes que necesiten del servicio de los practicos.

El meeting verificado anoche en el salón del Ayuntamiento fué de verdadera propaganda socialista.

En él se dijeron verdades como puños aunque los tonos que predominaron fueron un tanto violentos reñido en él el mayor orden, lo cual demuestra la cordura de los obreros santanderinos.

Esta noche se verificará otro en Peñaherrosa.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden por la que se dispone que se despidan a lazareto sucio los buques procedentes de Rio Janeiro que hayan sido después del 25 de Diciembre, debiendo considerarse comprendidos los demas puertos que se hallen a menor distancia de 165 kilometros de dicho punto.

Acordado por este Ayuntamiento sacar a subasta el servicio de conducción de cadáveres de personas pobres al cementerio de Ciriego, durante el periodo de cuatro años, la Alcaldía ha señalado el día 22 del corriente, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones para efectuarla.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII. 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden a 6 rea es el frasco

NO SE DEN DROGAS FUERTES a los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permítansenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mío: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro



Bienvenida Pérís. Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.—Su S. S. q. b. s. m., José Pérís. Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent.º 1.º

Barcelona a 3 de Marzo de 1899. La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastáronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

CRÓNICA CIENTIFICA POR EL MUNDO

SUMARIO: Combustiones espontáneas—Lo que es esto y lo que no—Casos raros—Polvo-ra, dinamita y petróleo—Terrible siniestro—Nitroglicerina—Lo inexplicable—¿En el hombre?—Razon de un premio—Una ponencia—La última palabra—A los nos ha pasado—Que mataras leves—Una receta—Un por qué—Saturación alcoholica—Ellos per se. Existe hace tiempo entre los hombres de

ciencia la convicción de que son un hecho las combustiones espontáneas.

Los modernos estudios que han dado un solemne mentis a la *generación espontánea*, admiten, sin embargo a cierra ojos, aquella clase de combustiones.

En efecto, el fenómeno, aunque en su aspecto mas vulgar y sencillo, se presenta todos los dias bajo mil formas, casi todas ellas peligrosas por desgracia: hay veces en que es la pólvora o la dinamita almacenadas las que sin ningun choque, sin que se las aplique mecha alguna, ni nada, se incendian y prenden *ellas solas*, bastando para que surja la explosion un ligero cambio en la temperatura; otras veces es el petróleo depositado en tiendas el que comienza a arder sin que aparentemente haya causa ocasional de ello (recientemente ha ocurrido un caso de estos en uno de los grandes estanques de Bayson, en los Estados Unidos, produciéndose un incendio terrible) y otras veces, es la nitro-glicerina que al descomponerse por si sola produce terribles explosiones.

Claro es que todos estos casos obedecen a misteriosas combinaciones, que dando lugar a verdaderas "mezclas detonantes," ocasionan el siniestro, pero que para el vulgo, no presentan facil explicación.

Pues bien, aun mas extraordinario que todo eso, es la "combustión espontánea," en el sér humano, y sin embargo es un hecho probado, que existe: lo que algunos médicos llaman *eremacausias* y *eremacausias* no son otra cosa.

¿A qué vendrá toda esta explicación?—se preguntara el lector; pues muy sencillo: á los esudios recientemente hechos en Bruselas, continuando los anteriormente realizados en Paris y Londres.

En efecto, una ponencia de médicos y físico-químicos, en vista de un caso que hubo de presentarse en el *Hotel Saint Antoine* (hospital-asilo) ha redactado un voluminoso informe que bien puede considerarse como la última palabra en este asunto.

Resulta de lo que se ha estudiado que el hombre puede sufrir, como cualquier otro objeto, los terribles efectos de la combustión espontánea, es decir, quemarse, arder, sin que precise que nadie le condene al fuego.

Esto que parece tan extraordinario que a muchos les resultara muy inverosímil, es sin embargo exactísimo. Hasta hace pocos años, atribuíase a un efecto nervioso el hecho que todos, unos más, otros menos, hemos experimentado de sentir a veces en la piel una impresión instantánea, como si nos acercasen un ascua, é involuntariamente por un movimiento instintivo, reflejo, hemos apartado la mano (generalmente es en ellas donde se experimenta el fenómeno) ó hemos mirado al sitio de la epidermis donde la sensación se presentaba, sin lograr ver nada.

Pues bien, este dolor que recuerda el efecto de una chispa ardiendo al posarse en la piel ó el de un alfilerazo muy ligero y pequenísimo, una especie de picadura que solo dura menos de una milésima de segundo, y que para hacerla desaparecer por completo basta pasar la mano por donde se siente, no es ni más ni menos que una pequenísima combustión espontánea.

Es suficiente para que ocurra, que un jugo cualquiera, una molécula del tegido ó de los líquidos que circulan a través de aquel, sufra una transformación insignificante, en contacto con el aire de la atmosfera que entra por los poros ó con cualquier otro agente del interior ó del exterior, para que el hecho se ocasione.

Empeñados los sabios en averiguar causas y ahondando esta materia, han observado casos curiosísimos, y llegado a sentar principios admirables.

Uno de estos es el referente al alcoholismo, el cual resulta *determinante* en muchos casos de las combustiones espontáneas en el hombre.

El abuso de la bebida—y en esto los señores de Bruselas han coincidido con sus antecesores en este estudio—hace que el individuo llegue a saturar de tal modo de alcohol su sangre y los líquidos todos de su cuerpo, que éste pueda incendiarse *espontáneamente*.

No hablamos de los muchos casos de alcoholizados en quienes puede decirse que se ha cumplido el hecho de que bastaba aproximarse una cerilla ardiendo para que comenzaran ellos a arder; hablamos de aquellos sujetos quienes sin necesidad de que se les acerque el menor punto en ignición se prenden, al parecer ellos solos, como pudiera ocurrir con un bocoy de alcohol que espontáneamente se inflamase.

Claro es que quienes corren este peligro, que constituye un terrible suplicio, son los

alcohólicos y los que abusan de ciertos alimentos, por ejemplo, de aquellos que contienen grandes dosis de fósforo, cal, azufre, etc.

Como se ve, todavía va á resultar exacta y real la frase de estar uno "¡que arde!"

DR. TRAVELLER.

BOLSA

MADRID	DIA 16
Deuda 4 % interior al contado. . .	69 45
Id. 4 % exterior.	00 00
Id. 4 % amortizable.	77 60
Billetes de Cuba de 1886.	81 05
Id. id. 1890.	67 80
Acciones del Banco de España. . .	518 00
Compañía de Tabacos.	452 50
Obligaciones de Aduanas.	100 75
Id. de Filipinas.	87 30
Paris á la vista.	28 20
Londres á la vista.	32 25

COPIACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior F 69
Deuda 4 por 100 interior pequeños 69'25
Billetes de Cuba de 1886. 81
Idem de idem 1890, 68, 67'50 y 67'65
Acciones del Banco de Santander, ampliación 165 50
Obligaciones del Ferro-carril Cantábrico 2.ª hipoteca, 95
Obligaciones de Aduanas 100'53
Carreteras provinciales 90
Santander 18 de Enero de 1900.—El Ad- unto de turno, José Resines.

Despachos telegráficos.

Madrid 18

Ha sido asesinado en Barcelona el secretario del señor Comas Masferrer.

Acaba de descubrirse en Berlin que mediante el pago de 600 marcos se han vendido a plebeyos sin antecedentes nobiliarios numerosos títulos de nobleza.

El general Weyler ha presentado en el Senado una proposición pidiendo se permita hacer practicas a los jefes asimilados de Marina.

El señor Dávila interpela al Gobierno respecto de la pastoral en que el Obispo de Barcelona ordena se predique en catalan, manifestando el señor Dato que la desconoce.

Insistiendo, el señor Dávila dice debe procesarse á aquel prelado por separatista y seguidamente censura al señor Durán y Bas, a quien defiende el señor Conde de Torreañaz.

El señor Villanueva coincide con el señor Dávila y se expresa en términos idénticos.

Se promueve un ligero incidente porque al intentar el señor Ochoa leer la pastoral se opone a ello el presidente.

Manifiesta el señor Dato que él trasará la pastoral, y continuando la discusion del presupuesto de Marina, despues de aprobado el articulado del proyecto y el de ferro-carril eléctrico del puerto del Mussel, se levanta la sesion.

La sesion del Congreso ha carecido de interés.

Crispi, el célebre politico italiano ha sido condenado a 4 años de prisión por robo; pero ha conseguido escapar antes de ser preso.

Por no haberse comprobado los malos tratamientos que tanto han dado que hablar se ha sobrenido libremente la causa de Montjuich.

Los telegramas referentes á la guerra del Transvaal dicen que segun comunican de Spearmans los ingleses han avanzado por el Oeste y ocupado las alturas de Peggieters, cerca de Colenso.

La infanteria de la brigada de Leytelton franqueó el dia 16 el rio Tugela mientras se cañoneaba á los boers, pasando tambien el general Warren que ocupó posiciones en una extensión de cinco millas.

Los boers no opusieron resistencia. Leytelton ocupa la posición de Zaartkop y un

destacamento de Colenso, ocupa á Sfinfield.

Cuatro dias despues avanzaron por la derecha del Tugela y cruzando Leytelton un vado conquistó el cerro,

Warren atacó a los boers mientras el resto de los ingleses vadeaban el rio, ocupando ventajosa posición cerca de Sproenkof.

El general Buller ha telegrafiado que el lunes último se libró una sangrienta batalla, pero no especifica mas, lo que ha producido penosa impresión en el público. La ansiedad que se nota es grandísima y circulan augurios muy pesimistas.

En Ladysmith se han desarrollado enfermedades infecciosas.

Un despacho de Rensburg dice que una partida inglesa que salió á practicar un reconocimiento fué copada por los boers, escapandose solamente seis individuos que son los que han contado lo ocurrido.

El *War Office* declara que las únicas noticias recibidas sobre operaciones se refieren a las muertes ocasionadas por disenteria y a un reconocimiento efectuado el dia 15 cerca del rio Tugela.

En Durban han sido llamados á las armas todos los individuos de las sociedades de tiro de las colonias inglesas del Africa del Sur.

La columna del general Methuen practicó el dia 15 un reconocimiento con objeto de alejar a los boers de Kimberley, y para elló atacó el flanco izquierdo, durando bastante tiempo el fuego de la artillería, pero los boers consiguieron que los ingleses se retiraran.

En Jumilla (Murcia) hubo un motin por cuestion de consumos cortando los amotinados el telégrafo, haciendo frente á la guardia civil y quemando el archivo en que se encontraba toda la documentación.

Afirmase que el ministro de Gracia y Justicia ha celebrado con el Nuncio una conferencia en la que quedó acordado el traslado del actual obispo de Barcelona.

La opinión es contraria al acuerdo del Directorio de las Camaras de Comercio respecto a la resistencia al pago de los tributos, condenando Sagasta y Gamazo, asi como Romero Robledo y la mayoría de la prensa.

Se están construyendo en Cherburgo, segun manifiestan de Paris, dos nuevos submarinos del tipo del *Zede*.

Ha causado muchos destrozos el furioso ciclón que ha descargado en Fortbou.

Segun todas las versiones el Gobierno no reanudará las sesiones hasta el Otoño, y el señor Silvela insiste en que el próximo mes de Mayo se discutirán los presupuestos.

En la iglesia de Abadiano han sido encontrados por la guardia civil que practicó en ella un reconocimiento 34 mosquetones y 37 remingtons entre el cielo raso del tejado del patio del cementerio; por cuyo hallazgo se hallan procesados un presbítero y un vecino del mencionado pueblo.

Merced á lo furioso del temporal, segun dicen de Palma, han suspendido su salida los correos.

Segun telegrafian de Castellon la grippe invade los pueblos de Burriana, Vinaroz, Benicarló, Alcalá de Chisvert y Nules, si bien se presenta con caracter benigno.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente, habiendo expuesto en él el señor Silvela el proyecto de unificación de las Deudas amortizable y voluntales el cual proyecto se leerá el sábado en el Congreso.

AGENCIA UNICA y de las más antiguas de la capital. Se ocupa en compra-ventas de fincas, se administran con adelanto de sus productos.

Esta casa cuenta con abogado y procurador para ventilar asuntos judiciales, con prontitud, reserva y economía.

Informes comerciales, contando con correspondientes en las capitales de España y extranjero.

Adelanto de gastos para tramitaciones testamentarias ó ocultaciones de bienes que se crean con derecho, etc.

PATRICIO GOMEZ

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo
de LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se eviten cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se solíciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA
(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO
de GRIMAUULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estomago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quinina de Pelletier*

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañana.—Salida 2-25 tarde.
El de Bilbao llega á las 11-30 m.—Salida 2-10 tarde.
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salida 2-10 t.
El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
El de Cueto, Monte y San Roman, llegada 12 m, Salida 3 t.
Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 28.
Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 12 5 t., Correo 3 t.
Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.
Salidas de Santander á Bárcena: 7-30 m. y 5-18 t.
Llegadas: 9 m. y 9-5 n.
Salidas Bárcena á Santander: 6 m. y 4-54 t.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.
Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.
Llegadas: 11-12 m, 4-23 t, 8-38 n.
Salidas de Santander á Marrón: 4-10 t.
Llegada: 8-52 m.
Salidas de Marrón: 7-10 m.
Salidas de Santander á Solares: 8-40 m, 12-20 3-15 6-30 t.
Llegadas: 7-58, 1-8 m., 2-63, 6-10 t.
Salidas de Solares á Santander: 7-20, 9 30 m 2-15 y 5-25 t.

Coches—En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Sautoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesca; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güenes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m, 2-30 y 5-30 t.
Llegadas: 9-15 m, 1-20, 4-33 y 7-5 t.
Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m, 2-30 y 5-20 t.
Los trenes de las 7-40 y 2-30 enlazan con los coches de Infesto y en Requejada para Suances
Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes é Infesto.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañia

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




Causas de no tomar el QUEZARAL

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DIFTERIA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una UAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación preñaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, es rófalas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS



50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Venta en Santander: SEÑOR ONTAÑÓN.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, P^{te} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.




EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.--SANTANDER.